



AP 6026

DIBUJO RETRATO

Ciclo lectivo: II semestre 2023

Carreras: 110213 Bachillerato y Licenciatura en Diseño Plástico.
110214 Bachillerato y Licenciatura en Diseño Gráfico.

Modalidad: curso regular

Grado de virtualidad: presencial

requisito: AP6014 Dibujo IV.

Créditos: 02 créditos.

Nivel: V Nivel. Tercer Año. Ciclo Profesional.

Horario de clase: martes de 5:00 a 8:50pm

Horas contacto: 04 horas presenciales.

Horas de estudio independiente: 02 horas semanales, cuanto menos.

Horas de atención al estudiantado: 02 horas el día martes de 3:00 a 5:00pm.

Profesora: MSc. Flor Gutiérrez Céspedes

e-mail: flor.gutierrezcespedes@ucr.ac.cr

Virtualidad:

A pesar de ser un curso **presencial**, se utilizarán los distintos recursos que ofrece la UCR a través de la Plataforma de Mediación, para activar un Aula **bajo virtual** específica para el curso, en este entorno virtual se reportarán los ejercicios, proyectos, bitácoras u otros. También se encontrará material teórico necesario para el desarrollo práctico de la lección, así como el cronograma de actividades semanales, materiales, tareas y descripción de proyectos.

Eventualmente se utilizarán medios de apoyo como WhatsApp, ZOOM u otros, que la docente indicará.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

Este curso ofrece al estudiante la oportunidad de realizar estudios profundos del retrato, a través de alternativas modernas. Se inicia con un repaso de aspectos vistos en otros cursos, tales como el estudio óseo y muscular de la cabeza, para luego lograr retratos del natural en forma detallada. Con ello se pretende que, en la etapa final del curso, el estudiante logre la interpretación libre y espontánea de la psicología del modelo en estudio, mediante el uso de soluciones novedosas.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar y estudiar el concepto de dibujo de retrato desde el punto de vista anatómico, compositivo, técnico e interpretativo, con el fin de lograr un conocimiento profundo de este género artístico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Lograr mayor dominio en el dibujo de retrato a través del análisis, observación y estudio de la anatomía de modelos vivos.

2. Encontrar soluciones diversas, tanto compositivas como técnicas, para aplicarlos a los dibujos de retrato del natural.

3. Profundizar en el estudio de la psicología de los modelos para desarrollar dibujos de retrato de caracteres y retratos psicológicos.

CONTENIDOS

Eje Proyectual

Posibilidades expresivas de los elementos propios del dibujo en la elaboración de proyectos bidimensionales de retrato.

Estudio de realismo académico en la reproducción bidimensional de imágenes.

Eje del Conocimiento

Conceptos básicos del dibujo en la construcción de la imagen o retrato.

Conceptos básicos de anatomía en el dibujo de retrato.

Análisis compositivo de dibujos de diversos autores a través de la historia del arte.

Expresividad y psicología del personaje en estudio, desde el punto de vista del dibujante de retrato.

El retrato naturalista.

Expresividad y gestualidad en el retrato.

El retrato psicológico.

Eje Tecnológico

La calidad lineal, tonal y de textura propias del dibujo y sus calidades agregadas (estampación, color, opacidad, brillo, transparencia, etc.).

El soporte y su influencia en la representación plástica.

Estudio comparativo de las diversas técnicas aplicadas al dibujo de la cabeza.

El lado D (lado derecho del cerebro), como generador de imágenes.



METODOLOGÍA Y ESTRATEGIA DIDÁCTICA

El curso se desarrolla mediante una dinámica de intercambio de ideas, propuestas por el docente para que se ejecuten investigaciones, ejercicios y prácticas relacionadas con la temática del género del retrato en varias de sus dimensiones.

- **Rol del Facilitador**

Los contenidos teóricos se presentan en forma práctica y participativa, alimentando los criterios que el profesor y los estudiantes utilizan para generar los ejercicios pertinentes. Estos ejercicios se desarrollan siguiendo los fundamentos constantes de dibujo abordados en los cursos anteriores.

- **Rol del Participante**

La metodología utilizada en este curso, desarrolla en el estudiante el conocimiento teórico –práctico del dibujo, y la habilidad técnica en la representación. Utilizando el dibujo como instrumento de la imaginación, de la investigación y de la proyección de ideas, aplicando el método de autoevaluación, auto crítica y capacidad sinóptica. Esto a través de críticas grupales sobre las técnicas, trabajos y temáticas abordados por los estudiantes.

- **Actividades**

El Retrato:

Para iniciar el curso se propone una etapa investigativa y comparativa que corresponde cronológicamente a las cuatro primeras clases, en la que el estudiante debe realizar exploraciones, experimentaciones prácticas e investigaciones sobre la historia del retrato, artistas, técnicas y otros temas relacionados.

La segunda parte del programa es de ejecución de ejercicios y prácticas en las que el estudiante debe abocarse a producir obras con acabados finales, requiriendo mucho tiempo para elaborar cada proyecto. Para esta fase las lecciones se destinan a la creación de una colección de retratos realizados siguiendo diversas propuestas de este género.

Durante la fase final el estudiante se podrá dedicar a desarrollar algunos ejercicios de retrato con temáticas libres.

CRONOGRAMA

| Semana | Fecha | Temática | Actividades |
|--------|-----------|--------------------------------------|--|
| 1 | 15 agosto | Lectura del programa de curso. | Discusión y aprobación del programa de curso. Discusión de la temática y actividades del curso. |
| 2 | 22 agosto | I Etapa: investigativa y comparativa | Prácticas de soltura de dibujo gestual y usos del lado D aplicados al retrato. Retrato con descripciones |

| | | | | |
|----|--------------|----------------------|--|--|
| 3 | 29 agosto | | Investigación: Conceptos de retrato, antecedentes históricos del género del Interpretación de retrato en la historia del arte. Retratistas famosos. Investigar. Ejercicios libres de retrato y autorretrato. | |
| | 4 | | 5 setiembre | Puestas en común (exposiciones demostraciones y otras actividades) |
| 5 | 12 setiembre | | Repaso sobre proporciones de la cabeza humana. Dibujos estructurados de retrato a lápiz con modelo. Práctica de retratos naturalistas con diversas técnicas (lápiz, carboncillo, tinta, plumilla, otros materiales). | |
| 6 | 19 setiembre | | II Etapa: ejecución y prácticas con acabados finales | Prácticas de retrato gestual |
| | 7 | | | 26 setiembre |
| 8 | 03 octubre | | Breve exposición de propuesta de proyecto final gestual e interpretativo con referentes visuales. (Tema, soporte y técnica libres) | |
| 9 | 10 octubre | | Calificación de carpeta con todas las prácticas y tareas. Cada práctica debe llevar la fecha y explicación del ejercicio específico. | |
| 10 | 17 octubre | | Inicio de proyecto personal gestual e interpretativo. | |
| 11 | 24 octubre | | Trabajo en proyecto personal gestual e interpretativo. | |
| | 12 | | 31 octubre | Trabajo en proyecto personal gestual e interpretativo. |
| 13 | 7 noviembre | Proyectos personales | Trabajo en proyecto personal gestual e interpretativo. | |
| 14 | 14 noviembre | | Trabajo en proyecto personal gestual e interpretativo. | |
| 15 | 21 noviembre | | Finalización de proyecto y montaje. | |
| 16 | 28 noviembre | | Evaluación Final con autocrítica y crítica grupal. | |
| 17 | 5 diciembre | | Semana de exámenes y entrega de notas | |
| | | | | |



VALORACIÓN Y APROVECHAMIENTO

| | |
|---|------------|
| Primera evaluación Parcial (Carpeta)..... | 30% |
| Trabajo extra-clase (investigación)..... | 10% |
| Trabajo en clase..... | 40% |
| <u>Evaluación final (Portafolio de proceso y presentación del proyecto)</u> | <u>20%</u> |
| Total | 100% |

Rubros a calificar:

Propuesta estilística y temática.

Calidad técnica.

Textura.

Acabado.

Presentación y limpieza.

NORMAS DEL CURSO

El estudiantado debe saber que, según el reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, existen faltas y sanciones relacionadas con su comportamiento y con el cumplimiento de los rubros de evaluación de los cursos, siendo el plagio una falta muy grave, sancionada con la suspensión como estudiante regular por no menos de seis meses y hasta por seis años (www.cu.ucr/normativ/orden_y_disciplina.pdf)

Puntos importantes:

- En cada sesión se pasará lista y se debe firmar el control de asistencia.
- No se recibirán proyectos para ser evaluados cuyo proceso no haya sido conocido en el curso.
- Cuando un estudiante por razones de peso no asista personalmente a una clase para la presentación de proyectos y asignaciones, debe hacer llegar estos en la fecha y horas establecidas para su entrega.
- Si un estudiante goza de una incapacidad médica o enfrenta una situación personal que amerite ser considerada, este debe comunicarlo al profesor con la mayor brevedad.
- Las normas de evaluación del curso se aplican según lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación y Orientación Académica del Estudiante de la Universidad de Costa Rica. No obstante, ante la imposibilidad de incluir en el programa todos los aspectos que afectan el desarrollo y la evaluación del curso, se hace necesario aclarar que es responsabilidad del estudiante mantenerse informado sobre indicaciones e instrucciones referentes a la presentación de asignaciones o exámenes específicos, y posibles cambios en contenidos temáticos, objetivos específicos y las actividades programadas.
- El profesor determinará la cantidad de trabajos por portafolio de acuerdo al tipo de proyecto que cada estudiante valla a desarrollar.

Recuerden que hay varios documentos importantes en línea a los que ustedes tienen libre acceso para conocer sus derechos y deberes como estudiantes activos de la Universidad de Costa Rica.

NO PERMITA EL ACOSO SEXUAL, SI USTED ES VICTIMA DE ALGUNA CONDUCTA DE ESTE TIPO, DENUNCIELO DE INMEDIATO PARA QUE SE EJERZA EL DEBIDO PROCESO, ES SU DERECHO RECIBIR UNA EDUCACION INTEGRAL Y TRANQUILA.

HAY QUE ACABAR CON ESTA CONDUCTA CORRUPTA E INMORAL.

Hostigamiento Sexual

Es una conducta indeseada de naturaleza sexual que provoca efectos perjudiciales en quien la recibe (capítulo III, HS).

¿Qué es?

Manifestaciones

- Sonidos
- Mensajes de Texto
- Propuestas Sexuales
- Invitaciones insistentes a salir
- Toqueteos
- Abrazos
- Besos, entre otras

Capítulo III, HS.

¿Dónde Buscar Ayuda?

- Equipo interdisciplinario contra el hostigamiento sexual (apoyo psicológico y legal)
☎ 2511-1909
- Comisión institucional contra el hostigamiento sexual (denuncias)
☎ 2511-4898

Proceso de Denuncia

Denuncia → **Proceso interno de la comisión instructora** → **Audiencia: declaración de las partes** → **Comisión instructora emite informe final**

- Solo puede denunciar la **persona afectada**
- Se denuncia en la **oficina de la comisión institucional** contra el HS
- **Dos años** plazo a partir del último hecho de HS
- Debe aportarse **pruebas**

• Capítulo VI, HS



Reglamento de la UCR en contra del hostigamiento sexual





BIBLIOGRAFÍA

Arnold, Eugene. Técnicas de ilustración. Barcelona, España: Ed. Leda, 1982.

Bowen, Ron. Drawing masterclass. Little, Brown y Company (Inc.). Canadá, 1992. Camp, Jeffery. Dibujar con los grandes maestros. Madrid: Ediciones H. Blume, 1982.

Edwards, Betty. Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Ediciones Urano. Barcelona, 1994. Drawing on the artist Within. Simon and Schuster Inc, 1987,